



## **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:** Abril - Junio 2015.

**FECHA DE ELABORACIÓN:** Junio 2015.

**RESPONSABLE:** Ana Patricia Pineda Ramírez- Directora de Control Interno.

La Oficina de Control Interno de la Beneficencia de Antioquia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se permite presentar el informe de avances en cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno, correspondiente al Cuatrimestre Abril – Junio de 2015.

Se realizó la verificación del estado de implementación del Sistema de Control Interno, encontrando que éste presenta un grado de desarrollo adecuado, pero es necesario implementar un plan a corto plazo para lograr su fortalecimiento, mantenimiento y mejora, conforme a lo dispuesto el decreto 943 de mayo de 2014.

### **MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**Durante el cuatrimestre objeto de evaluación, se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:**

#### **FORTALEZAS:**

##### **Componente Talento Humano**

Con el propósito de mejorar competencias del personal de BENEDAN, se viene trabajando con el nuevo líder Coach, se tiene la evaluación de desempeño por competencias, y se cuenta con algunos planes de mejoramiento individuales. Continuando con la estrategia de entrenar en sitio de trabajo a los funcionarios de



BENEDAN, se dictaron charlas sobre las Normas Internacionales NIIF, inteligencia emocional y riesgo público.

### **Componente Direccionamiento Estratégico**

Presididos por el Gerente y su equipo de trabajo, se realizaron comités de Gerencia semanalmente para hacer seguimiento a la gestión. Se evaluó la ejecución presupuestal, el Sistema Integrado de Gestión, el comportamiento de las ventas y los avances en procesos de mejoramiento continuo.

Durante este período se llevó a cabo la socialización de la recertificación, la cual está programada para el mes de octubre. La auditoría está programada para el mes de julio.

Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, donde se incluyeron estrategias para la eficiente operación de herramientas de gestión.

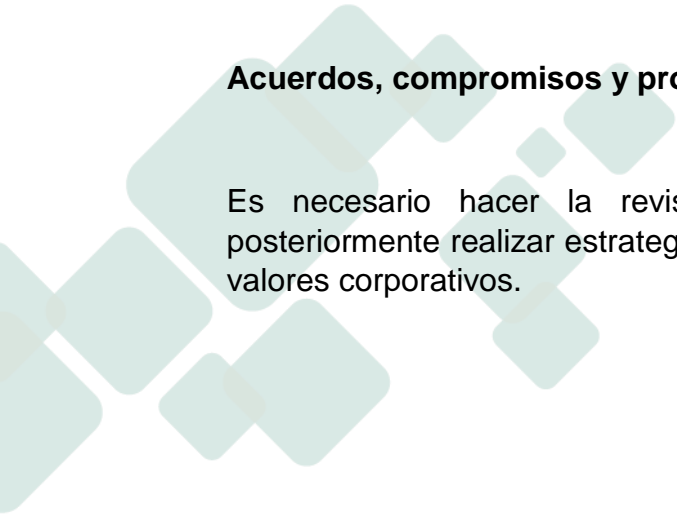
### **Componente Administración del Riesgo**

Se realizó la evaluación al mapa de riesgos por parte de BENEDAN y la corredora de seguros AON, la cual fue presentada al Comité Directivo.

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

#### **Acuerdos, compromisos y protocolos éticos**

Es necesario hacer la revisión y actualización del Código de Ética, y posteriormente realizar estrategias de socialización permanente de los principios y valores corporativos.





## **Plan de Gestión Ambiental**

No se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental, se realizan acciones pero no se encuentran articuladas y se carece de instrumento de seguimiento y control.

## **Planes y Programas**

En cuanto al contenido de los planes de acción, se visualizan los objetivos, las estrategias para su logro, las actividades, indicadores y metas. Se deben incluir aspectos del Plan Estratégico.

## **Modelo de Operación por Procesos**

Se realizó la evaluación de los clientes y se pudo medir la satisfacción de éstos con respecto a los servicios ofrecidos en la Entidad.

## **Indicadores de Gestión**

Se deben actualizar constantemente los indicadores, de acuerdo con las metas planteadas.

## **MÓDULO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

### **FORTALEZAS:**

**Durante el cuatrimestre objeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:**



Se cuenta con un plan de auditoría que fue aprobado por la Dirección, y se socializó en toda la entidad. Se viene cumpliendo de acuerdo con lo programado.

En el período evaluado, la oficina de Control Interno desarrolló dos auditorías de gestión, conforme al programa de auditoría; de allí surgieron planes de mejoramiento.

Oportunamente se presentaron los informes de ley programados.

## **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Se debe aprobar el nuevo código de ética, de acuerdo con los ajustes realizados.
- Se deben actualizar los indicadores de gestión.
- Se debe actualizar el mapa de riesgos, de acuerdo con el resultado presentado.

## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **FORTALEZAS:**

**Durante el cuatrimestre objeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:**

Se vienen fortaleciendo las comunicaciones internas y externas con diferentes acciones, por ejemplo:

- Grabación y emisión semanal del Noticiero Radial Interno.
- Administración y gestión de las Redes Sociales de la Lotería de Medellín, brindando contenido de valor y atendiendo las solicitudes y preguntas de los usuarios.
- Acompañamiento a las diferentes direcciones y coordinaciones con la difusión de mensajes, eventos y campañas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



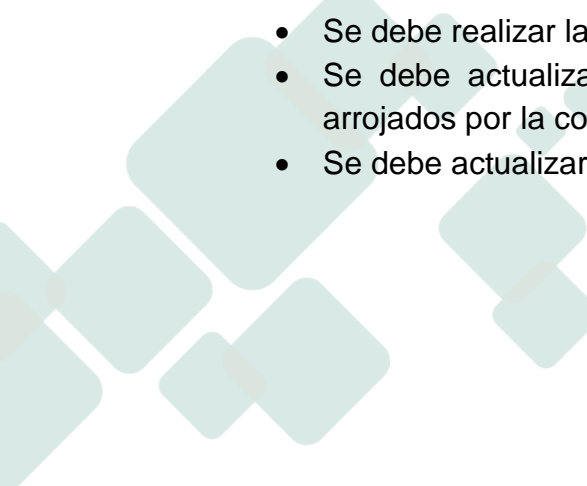
Beneficencia de Antioquia



- Generación de contenido audiovisual con la explicación del proceso del sorteo de la Lotería de Medellín, y la celebración de los 84 años de la Lotería.
- Unificación en las firmas personales de todos los empleados y contratistas de la Beneficencia de Antioquia.
- Actualización constante del Blog de la Lotería de Medellín con historias de personajes simbólicos como: loteros, compradores, ganadores, etc.
- Se realiza un reposicionamiento de la Misión, Visión y Valores corporativos de Benedan con el público interno a través de los Wallpapers, descansapantallas y Boletín Radial Interno.
- Actualización visual y de contenido en la Intranet Corporativa.
- Creación y difusión de Comunicados de Prensa, obteniendo menciones en diferentes medios de comunicación regionales.

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

- La Implementación de la estrategia Gobierno en Línea presenta un avance. Se debe dar cumplimiento a la normatividad y lineamientos dados a través del Ministerio de Tecnologías de Comunicación e Información.
- La actualización de las tablas de retención documental y el manejo sistematizado de la correspondencia son una necesidad prioritaria en BENEDAN.
- Actualización del Manual de Funciones y Competencias.
- Revisar y actualizar los indicadores existentes y generar la cultura de su utilización como herramienta de medición y control.
- Se debe realizar la pre-auditoría para la recertificación.
- Se debe actualizar el mapa de riesgos, de acuerdo con los resultados arrojados por la corredora de seguros AON.
- Se debe actualizar el manual de funciones y competencias.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



## RECOMENDACIONES

- Revisar y actualizar los indicadores existentes y generar la cultura de su utilización como herramienta de medición y control.
- Se debe realizar la pre-auditoría para la recertificación.
- Se debe actualizar el mapa de riesgos de acuerdo con los resultados arrojados por la corredora de seguros AON.
- Se debe actualizar el manual de funciones y competencia

**ANA PATRICIA PINEDA RAMÍREZ**

**Directora de Control Interno**

